Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas
S/C

Versión Taquigráfica N° 1521 de 2013

CARPETAS AL ARCHIVO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de marzo de 2013

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Amin Niffouri.

MIEMBROS: Señores Representantes Daniel Caggiani, Guillermo Facello, Guzmán Pedreira, Jorge Pozzi, Enrique Prieto y Rubenson Silva.

SEÑOR PRESIDENTE (Niffouri).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde analizar los asuntos a estudio.

Me comunican de Secretaría que la comparecencia del señor Ministro y de las autoridades de AFE no será esta semana, porque no podían concurrir. Nos estaban solicitando que la Comisión se comunicara nuevamente con el señor Ministro. En principio, les preguntamos si podían venir el primer martes o miércoles del mes de abril. En caso de que no puedan, que vengan la segunda semana. Por intermedio de Secretaría se comunicarán para coordinar esa visita.

En cuanto a los asuntos a estudio de la Comisión, tal vez haya algún punto que ya esté contemplado en algunos proyectos que ya se han votado. Por ejemplo, el asunto titulado "Pasajeros de pie en los transportes públicos departamentales o interdepartamentales", planteado por el señor Diputado Planchon, ya quedó contenido en este proyecto que votamos sobre fin de año. Lo que se dispone en la iniciativa sobre "Dispositivos de seguridad para vehículos automotores" a partir del año 2014, creo que también quedó establecido en un proyecto.

SEÑOR POZZI.- Creo que el asunto "Contratación de servicios de fletes y vehículos con chofer por parte del Estado" también se puede archivar. Hace un tiempo hubo un lío en OSE o UTE, pero se arregló internamente. Además, no hay ambiente para votar un proyecto de ley de este tipo.

SEÑOR CAGGIANI.- En realidad, siempre figuran en los asuntos a estudio de la Comisión varios proyectos que nosotros nunca los vimos. Creo que al principio de esta Legislatura la Comisión trató algunos temas, pero hay proyectos que fueron presentados formalmente pero nunca vinieron a la Comisión quienes los presentaron, como "Rebaje de cordón en las esquinas de las aceras para el acceso de personas con discapacidad". Ahora vino del Senado "Llamados a licitación de obras nacionales o

binacionales (...)" que en realidad ahora se le hizo una modificación y que tendríamos que estar de acuerdo en aprobarlo. Después el señor Diputado Cardoso presentó un proyecto sobre el "Índice de alcohol en sangre (...), pero también teníamos "Sanciones por infracciones a las disposiciones referentes al tránsito previstas en la Ley Nº 18.191". Cuando vino el Poder Ejecutivo a presentar el proyecto de ley, nos solicitó que tratáramos ese proyecto. No sé si corresponde archivarlo o dejarlo en "stand by".

Después hay otros proyectos que tienen larga data, que alguna vez los leí, pero no sé por qué no los hemos tratado, como "Personas discapacitadas" y "Empresas de transporte colectivo nacional terrestre". Supongo que quienes son más antiguos en la Comisión sabrán por qué no los hemos tratado.

SEÑOR POZZI.- Hay temas que ya están resueltos. El asunto relativo a "Personas discapacitadas. Obtención de un carné para uso gratuito del transporte colectivo nacional terrestre" diría de no archivarlo. En esto hay un lío económico grande. En algún momento se discutió quién debería pagar todo eso, porque era una fortuna de dinero. Diría que no lo archivemos. Tal vez algún día podamos invitar al Poder Ejecutivo y tratarlo. Tiene que ver con el proyecto que presentó el señor Diputado Rubens Ottonello en 2010, "Empresas de transporte colectivo nacional terrestre", que refiere a expedir carnés de transporte gratuito para personas con discapacidad.

Hay algunos otros temas que se pueden archivar sin problema alguno. Algunos, porque ya se resolvieron y, otros, porque no tendrán resolución. Podríamos archivarlos de modo de dejar despejada la lista y que estén los asuntos que sí vamos a tratar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el archivo de tres carpetas: la Nº 882/2006, "Contratación de Servicios de Fletes y Vehículos con chofer por parte del Estado"; la Nº 1113/2011, "Dispositivos de Seguridad para Vehículos Automotores"; y la Nº 1883/2012, "Pasajeros de Pie en los Transportes Públicos Departamentales o Interdepartamentales".

(Se vota)

———Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR POZZI.- Seguramente hoy entre en la Cámara el proyecto de ley que ya votamos, "Llamado a Licitación de Obras Nacionales o Binacionales o por Convenios Nacionales e Internacionales en Aguas Jurisdiccionales y Territoriales de la República", que tuvo una modificación en el Senado. Me gustaría tratarlo rápidamente para que la Cámara le dé sanción definitiva. La modificación que se le hizo en el Senado, que tiene una explicación, no supone mayores dificultades.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quizás se pueda tratar en la sesión de mañana.

Habíamos propuesto visitar a la Sociedad Uruguaya de Control Técnico de Automotores, SUCTA, para considerar los temas de la seguridad vial y de la inspección que se hace a los vehículos pesados de carga y de transporte de pasajeros.

(Diálogos)

SEÑOR POZZI.- El año pasado, aunque no nos pusimos muy de acuerdo, votamos el puerto de aguas profundas. Sería bueno que en algún momento fuéramos a La Paloma y luego llegáramos hasta el lugar en que se va a ubicar el puerto. Eso es algo que no pudimos hacer y que no estaría mal concretar ahora, porque lo que está pasando en La Paloma es muy importante. Creo que valdría la pena que en algún momento coordináramos una visita a esa zona que, en definitiva, no está tan lejos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tendríamos que coordinar las fechas en que realizaremos las salidas. Como Representante del interior, entiendo que es importante que se vea a la Comisión fuera del ámbito del Palacio, llegando a los distintos departamentos.

Por lo tanto, sería bueno empezar a presentar propuestas, como la del Diputado Pozzi, para visitar La Paloma y el futuro puerto de aguas profundas, de modo de empezar a coordinar las visitas con tiempo.

SEÑOR SILVA.- En primer lugar, quiero decirles que, a diferencia del ex Diputado Julio Fernández, que no siempre podía hacerlo, yo voy a participar de todos las salidas que pueda.

Por otro lado, les informo que en Rivera se está organizando un seminario sobre logística e interconexión vial, creo que para el mes de abril. Luego de que corrobore la fecha informaré a la Comisión, porque entiendo que sería interesante que participáramos de ese encuentro.

SEÑOR CAGGIANI.- Estoy de acuerdo con el planteo del Presidente. El año pasado quisimos hacer lo mismo, pero no fue posible. Estaría bueno que pudiéramos salir de este ámbito. De lo contrario, solo escuchamos lo que vienen a plantearnos acá y no hablamos con los vecinos.

Como decía el Diputado Pedreira el año pasado, con respecto al puerto de aguas profundas, una actividad interesante sería que la Comisión fuera a la Junta Departamental o a la Comisión de Obras de la Junta Departamental, se reuniera con el Intendente y, quizás, con las autoridades locales, a los efectos de ser un nexo entre los diferentes actores locales que existen en el territorio. En otras Comisiones hemos tenido esa experiencia de reunirnos con las Juntas Departamentales correspondientes y han surgido intercambios interesantes.

Creo que esa metodología de trabajo es buena, le da un tinte institucional, porque más allá de visitar el lugar -como proponía el señor Diputado Pozzi-, también es importante hablar con los actores institucionales.

En algún momento hicimos una lista de visitas propuestas, que creo todavía tiene la Secretaría. Prácticamente, todas nos quedaron pendientes; creo que solo fuimos al puerto y al astillero.

SEÑOR POZZI.- Creo que es importante ir a conocer la realidad de Nueva Palmira, de Fray Bentos o de Paysandú. Todo el mundo habla del sistema de puertos en estas zonas; hay que ir a ver todo eso para saber de qué se está hablando.

Asimismo, capaz que cuando venga el Presidente de AFE, convendría acordar para ir a conocer la interna de esa Administración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entiendo que para implementar ese sistema de trabajo y concretar las salidas tendríamos que ponernos de acuerdo en las fechas en que vamos a realizarlas. Si bien es difícil, tal vez podríamos hacer una visita al mes. Tendríamos que definir si las hacemos del 1º al 18 de cada mes o fuera de ese plazo, de modo de agendarlo para que todos podamos participar, porque lo interesante es que concurramos unos cuantos integrantes de la Comisión, no solo uno o dos. Estoy de acuerdo con la propuesta de aprovechar las visitas para reunirnos con los Intendentes, visitar la Junta Departamental, hablar con los involucrados. En salidas que realicé con otras Comisiones procedimos de esa manera y la interacción fue buena.

SEÑOR PEDREIRA.- Tal vez lo mejor sería hacerlas del 1º al 18 de cada mes, para mantener una rutina, sobre todo para el caso de los que viven lejos. Inclusive, podrían realizarse el mismo día fijado para la sesión de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- En algunos casos, si también vamos a reunirnos con las fuerzas vivas de la zona, tal vez un día no alcance.

(Diálogos)

——Podríamos fijar el primer o segundo jueves del mes para realizar las visitas. Si fueran necesarios dos días, entonces, sería jueves y viernes.

(Diálogos)

——Entonces, trataremos de agendar las visitas para el segundo jueves de cada mes.

(Apoyados)

——Tenemos que considerar la agenda que quedó armada el año pasado y establecer un orden de prioridades.

(Diálogos)

—— Si entró la Carpeta Nº 1571, nos reuniremos mañana para tratarla. En caso de que no sea así, quedará para después.

Con respecto a la visita del Sucta, podríamos incluirla para los primeros días del mes que viene. En realidad, como queda cerca, vamos y venimos en un ratito.

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la reunión.